

RESOLUCIÓN I.M N° 7591/2025.

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA LIC. CAMILA DIANA ZARATE AMARILLA, CON C.I N° 5.208.229, COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATO DEL ID N° 459.923, QUE GUARDA RELACION CON LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULO DE LIMPIEZA". -----

San Ignacio Guazú, Misiones, 07 de Abril de 2.025.

VISTO: la legislación vigente de la Ley 7021/22 "de Suministro y Contrataciones Públicas", y; -----

CONSIDERANDO:

Qué; el Decreto 9823/23 en su Art 79 "Designación del administrador de contrato" Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato. -----

Qué; la Resolución 230/25 en su Art. 82 inc. k) Acto administrativo que designa al Administrador del contrato;-----

POR TANTO: La Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, en uso de sus atribuciones, -----

RESUELVE.

Art. 1°: DESIGNAR, LIC. CAMILA DIANA ZARATE AMARILLA, CON C.I N° 5.208.229, COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATO DEL ID N° 459.923, QUE GUARDA RELACION CON LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA. -----

Art. 2°: AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso. -----

Art. 3°: COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar. ---



C.P.N. Darío Román Amarilla Casco.
Secretario General



Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal